Mesetas 09 de marzo de 2026

El presente estudio se elabora de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015.

ASPECTOS GENERALES

Atendiendo las recomendaciones de la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcional al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación, igualmente se indica que no es necesario estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores, por tanto es importante tener en cuenta los siguientes criterios:

VALOR: **TREINTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON QUINCE CENTAVOS ($38.330.662,15) MONEDA NACIONAL COLOMBIANA.**

OBJETO: **"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE MESETAS – META"**

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE ADQUISICION

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Proceso de Selección de Mínima Cuantía, según las modalidades de contratación contempladas en la ley 1150, adicionadas por el Articulo 94 de la Ley 1474 de 2011 y dando cumplimiento al procedimiento establecido en la Subsección V, Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Del decreto 1082 de 2015.

1. ESTUDIO DE MERCADO

ECONÓMICO:

El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y post contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de contratación.

De conformidad con lo dispuesto en la Subsección Quinta, de la MINIMA CUANTÍA, Artículos 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015, que desarrolla lo señalado en el Artículo 94 de la Ley 1494 de 2011 y la Ley 1150 de 2007, la Alcaldía Municipal de Mesetas Meta, adelantará un proceso de Contratación Mínima Cuantía, del cual dará como resultado un **CONTRATO DE ADQUICISION.**

Por tratarse de un proceso de contratación de Mínima Cuantía y teniendo en cuenta la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, no se hace necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones particulares del mercado ni de los potenciales oferentes ni de la estructura financiera u organizacional de los posibles proveedores.

Para la determinación del valor estimado de la contratación, se efectuó un estudio de costos, donde se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

DESCRIPCION DE VARIABLE	APLICA
Precios de la base de datos de la Entidad	
Precios referentes de otras Entidades Estatales aplicadas para el caso en particular	
Precios establecidos oficialmente	X
Precios del mercado local, soportados en cotizaciones	
Precios de vigencias anteriores	
Incremento del Índice de Precios al Consumidor	
Transporte	
Mano de obra calificada	
Mano de obra no calificada	
Factor multiplicador	
Prestaciones salariales	

Variables utilizadas para calcular el presupuesto oficial

El análisis del valor se efectuó atendiendo el objeto del contrato y el valor unitario, de acuerdo con los actuales precios del mercado y las cantidades requeridas por la entidad dentro de la presente convocatoria, así como el plazo previsto para la ejecución contractual. Adicionalmente, se tuvieron en cuenta los siguientes costos asociados a la ejecución contractual:

- Impuesto Municipales (Estampillas)
- Impuestos Nacionales (retención en la fuente)
- Aportes a seguridad social integral
- Transporte
- Gastos administrativos

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	**PINTURA EXTERIOR**				
1,1	PINTURA VINILO TIPO 1 LAVABLE	GL	250,00	$ 89.427,61	$ 22.356.902,50
1,2	ESMALTE SINTETICO NEGRO	GL	80,00	$ 92.640,59	$ 7.411.247,20
1,3	THINNER (DISOLVENTE)	GL	45,00	$ 22.405,03	$ 1.008.226,35
2	**ESTUCO**				
2,1	YESO PARA ESTUCO (25 KG)	UN	120,00	$ 54.869,61	$ 6.584.353,20
3	**MANTA ASFALTICA**				
3,1	SUPER MANTO 500 XT 2.8 MM FIBERGLASS	M2	38,00	$ 25.524,55	$ 969.932,90
	TOTALPROYECTO AJUSTADO AL PESO				**$38.330.662,15**

El presupuesto del proceso fue revisado y avalado por la secretaria de planeación e infraestructura, los presupuestos por cada sector fueron elaborados el presente año, esta secretaria utilizo precios del listado de insumos de AIM 2025 Los valores reflejados en este presupuesto corresponden a los establecidos por la Agencia para la Infraestructura del Meta. RESOLUCIÓN No 100-37 — 021 de 2025, las mismas tienen inmersos el porcentaje por descuentos de ley de la administración municipal, Así mismo se estimó un recurso por gasto de administración y utilidad.

Dentro de la perspectiva internacional se precisa que, por la cuanta, proceso de contratación no es cobijado por tratado o acuerdo internacional y no le son aplicables las obligaciones de los acuerdos internacionales o tratados de libre comercio celebrados por Colombia.
Dentro de la perspectiva internacional, se precisa que, por la cuantía, el proceso de contratación no está cobijado por Tratado o Acuerdo Internacional, y no le son aplicables las obligaciones de los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio celebrados por Colombia.

TÉCNICO: El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y post contractual.

Con relación a los aspectos técnicos se deberá cumplir mínimo con las siguientes condiciones:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
1	**PINTURA EXTERIOR**		
1,1	PINTURA VINILO TIPO 1 LAVABLE	GL	250,00
1,2	ESMALTE SINTETICO NEGRO	GL	80,00
1,3	THINNER (DISOLVENTE})	GL	45,00
2	**ESTUCO**		
2,1	YESO PARA ESTUCO 25(KG)	UN	120,00
3	**MANTA ASFALTICA**		
3,1	SUPER MANTO 500 XT 2.8 MM FIBERGLASSS	M2	38,00

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

¿QUIÉN VENDE?

En este punto la Entidad analizará entre otras razones quienes puede comercializar o prestar el bien y/o obra y/o servicio.

Precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser prestado por:

a. **Persona natural:** Que su actividad comercial corresponda a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual y posea la experiencia mínima.
b. **Persona jurídica:** Que dentro de su objeto social tenga la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual, capacidad legal y operativa y experiencia mínima.
c. **Consorcio o unión temporal:** Conformado por personas naturales o jurídicas que cumplan con la actividad económica u objeto social y tengan experiencia mínima en relación con el objeto contractual.

Verificada la base de datos del Municipio de Mesetas, se obtuvo las siguientes personales naturales y jurídicas legalmente constituidas en el Municipio, dedicadas posiblemente a la actividad económica relacionada con el objeto de contratación:

Organización	Razón Social	Nit	Actividad Económica	Municipio	Dirección
PERSONA NATURAL	ZAPATA RODRÍGUEZ OFANELLY	402728133	N8230 – N8299 – C1084	50330 – MESETAS	CR 5 N 6.25 BR EL PRADO

PERSONA NATURAL	JHON DEIMMER PEREZ CARMONA	1120376444	N8230 – N8299	50330 – MESETAS	MESETAS
PERSONA NATURAL	CARLOS ANDRES ROJAS QUIÑONES	1134454019	N8230 – N8299	50330 – MESETAS	MESETAS
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA DAYCOB E.R S.A.S	9013181501	N8230 – C1089 - I5621	50330 – MESETAS	CR 6 8 21 BRR CENTRO

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 y 34 de la Ley 2069 de 2020 que modifican el numeral 5 del artículo 2 y artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 respectivamente, y como quiera que, existen en la jurisdicción proponentes con la capacidad jurídica, financiera y técnica para ejecutar el contrato que tiene por objeto **"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE MESETAS – META** "El Municipio de Mesetas limitará el proceso de selección a MIPYMES que tengas domicilio en el Municipio en el evento de recibir dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Publica, solicitud en este sentido por mínimo dos (02) mipyme que garanticen la satisfacción de las especificaciones técnicas y condiciones contenidas en el estudio previo.

El procedimiento de selección para MIPYME será establecido en la Invitación Pública del presente proceso de selección.

¿El bien, obra o servicio corresponde a aquellos cuya comercialización es regulada? N/A

¿Los proveedores deben contar con algún tipo de licencia o autorización para comercializar o prestar el bien, obra o servicio? No se requiere Licencia o autorización para el desarrollo del presente proceso.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICION DEL MUNICIPIO DE MESETAS – META.

Con base en la consulta efectuada en el portal de la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, la siguiente información corresponde a una muestra de las contrataciones que ha efectuado la administración municipal de Mesetas en Vigencias Anteriores en relación con la adquisición de elementos de oficina, equipos y papelería

ENTIDAD:	**META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MESETAS**	**META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MESETAS**
MODALIDAD DE SELECCION:	Contratación mínima cuantía	Contratación mínima cuantía
CONTRATISTA:	LEANDRO ALBERTO HERNANDEZ GARCÍA	CARLOS ENRIQUE ROJAS QUIÑONES
N° CONTRATO:	368 DE 2024	282 DE 2023
FECHA DEL CONTRATO:	05 de diciembre de 2024	03 de noviembre de 2023
OBJETO:	SUMINISTRO DE TEJAS DE ZINC PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES Y DEMÁS EVENTUALIDADES QUE	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE ISNTITUCIONES EDUCATIVAS

	OCURRAN EN EL MUNICIPIO DE MESETAS-META	EN EL MUNICIPIO DE MESETAS META.
VALOR EN $:	$23,877,000	$ 20,000,000
MODALIDAD DE PAGO:	Único pago	Pagos parciales
GARANTIAS:	**CUMPLIMIENTO:** Su cuantía será equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor del contrato y por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más. **FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES** Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más	Garantía única de cumplimiento **CUMPLIMIENTO:** Su cuantía será equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor del contrato y por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más.
SANCIONES:	N/A	N/A
FECHA DE LIQUIDACION:	12 de diciembre de 2024	20 de diciembre de 2023

***FUENTE: Base de datos www.contratos.gov.co.**

Detalle del Proceso Número: SMC 067 DE 2024

Detalle del Proceso Número: SMC 083 DE 2023

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS.

Con base en la consulta efectuada en el portal de la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, la siguiente información corresponde a las contrataciones realizadas en otras entidades

ENTIDAD:	**Meta- alcaldía municipio CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE NIMAIMA**	**Meta- alcaldía municipio de CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAMANÁ**
MODALIDAD DE SELECCION:	Contratación mínima cuantía	Contratación mínima cuantía
CONTRATISTA:	JM TANOK SAS	DARNELLY MERCEDES CABEZAS BOLAÑO
N° CONTRATO:	108 de 2024	121 de2023
FECHA DEL CONTRATO:	31 de julio de 2024	10 de mayo de 2023
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS ZONAS DEPORTIVAS, ESPACIOS CULTURALES	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESENARIOS DEPORTIVOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

	E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE NIMAIMA, CUNDINAMARCA	DEL MUNICIPIO DE SAMANA CALDAS
VALOR EN $:	$16,167,308	$49,023,340
MODALIDAD DE PAGO:	ÚNICO PAGO	El municipio realizará un solo pago al contratista previa entrega del 100% de los productos contratados y efectivamente suministrados
GARANTIAS:	N/A	Cumplimiento- calidad del servicio
SANCIONES:	N/A	**N/A**
FECHA DE LIQUIDACION:	03 de septiembre de 2024	1 de junio de 2023

***FUENTE: Base de datos www.contratos.gov.co.**

El presupuesto oficial para el desarrollo del presente objeto contractual **"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE MESETAS – META"**es por la suma valor **TREINTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON QUINCE CENTAVOS ($38.330.662,15) MONEDA NACIONAL COLOMBIANA.**Que una vez realizado el análisis del sector económico se da cumplimiento al análisis del sector en los términos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y el documento guía para la elaboración de los estudios del sector para el desarrollo de la contratación se procede a seguir con el proceso de la referencia

SILVIO VLADIMIR RIVERA SÁNCHEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura

Proyecto: Lina Marcela Mahecha Correa / apoyo profesional de la secretaria de Planeación e Infraestructura cto 038 de 2026
Reviso: Nancy Milena Umaña/Asesora de contratación
Aprobó: Silvio Vlsdimir Rivera Sánchez/secretario de planeación